EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE DISPENSACIÓN DE METADONA EN LA OFICINA DE FARMACIA

Matos Benito N. Farmacéutica comunitaria Badajoz .

INTRODUCCIÓN:

En Enero 2015 se implanta, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Servicio de Dispensación de Metadona en las Oficinas de Farmacia para todos aquellos pacientes de los Centros Ambulatorios de Atención a Conductas Adictivas del Servicio Extremeño de Salud (CEDEX) y que están en tratamiento con Metadona en Programas de Mantenimiento.

OBJETIVOS:

Caracterizar el perfil del paciente que acude al Servicio Dispensación de Metadona.
Analizar la evolución y el grado de satisfacción de los pacientes con el Servicio.

MATERIAL Y MÉTODO:

Estudio observacional, descriptivo, transversal que se realiza en la Oficina de Farmacia. Se realiza durante el mes de Enero 2016. A todos los pacientes que acuden al Servicio se le realiza una encuesta de satisfacción anónima. A través de las hojas de registro individual mensuales y las órdenes médicas, se analizan los siguientes aspectos: perfil del paciente, tipo de dispensación y la evolución de los pacientes.

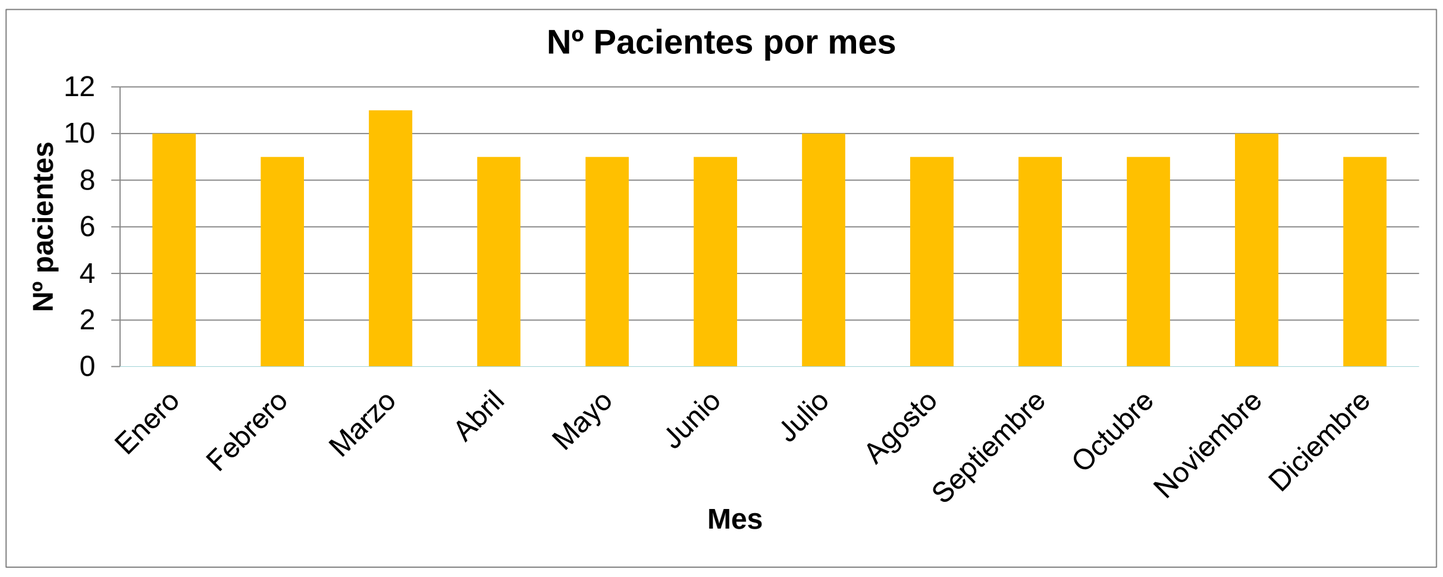

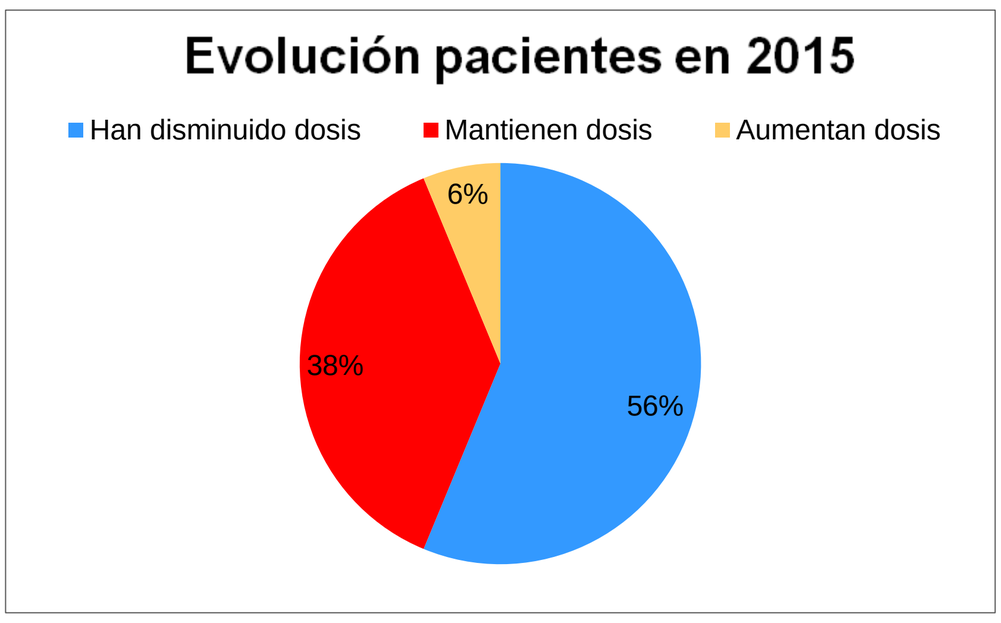

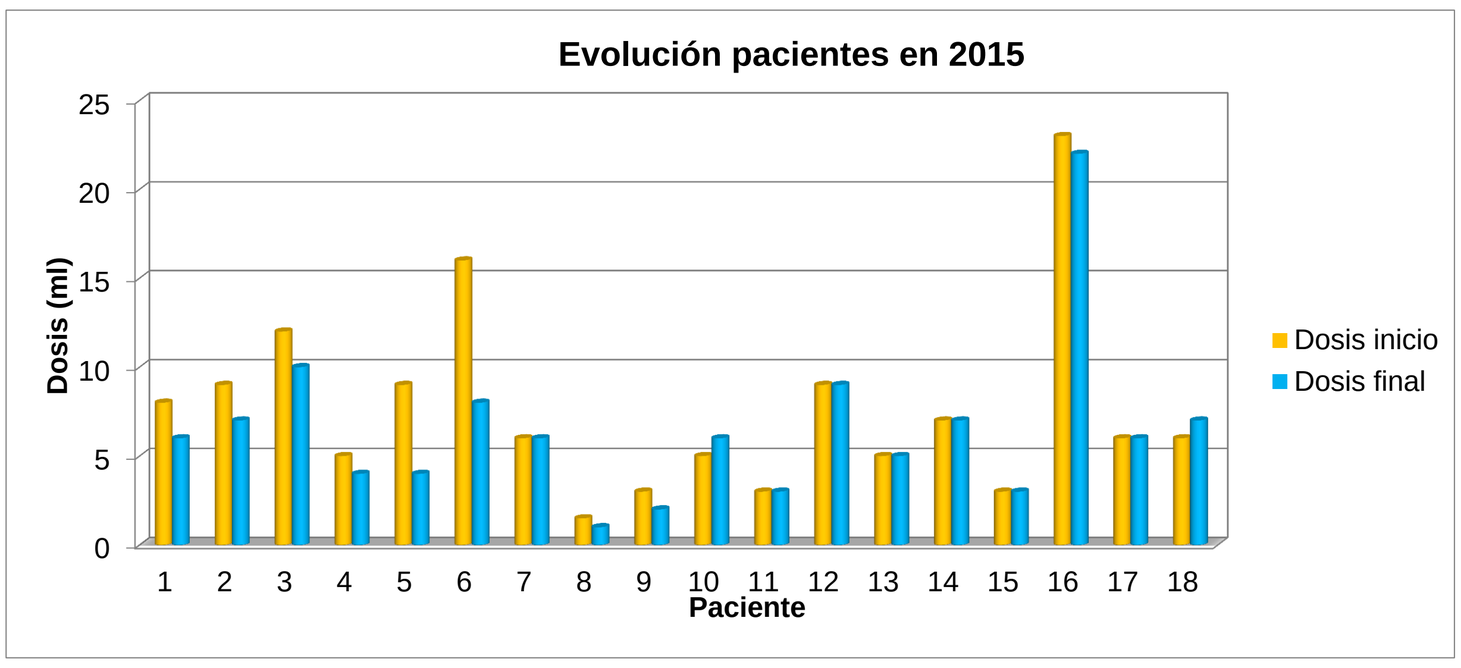

RESULTADOS:

Durante el año 2015 el número total de pacientes ha sido de 18. La media de pacientes es de 9,41 pacientes por mes.
La edad media de los pacientes es de 48,16 años. Si se diferencian por sexo se obtiene 6% corresponde a mujeres frente a un 94% correspondiente a hombres. Su situación laboral: 63% no trabaja, 37% si trabaja.
La dosis media de inicio es de 7,5 ml de Clorhidrato de Metadona 0,4%,equivalentes a 30,33 mg de metadona al día. Al final del año, el 56% de los pacientes han disminuido la dosis, el 38% han mantenido su dosis de inicio y un 6% la ha aumentado.
Respecto a la dispensación: 61% la toma a diario en la Oficina de Farmacia, 22% acude dos veces a la semana, 11% acude semanalmente y un 6% recoge la dosis un familiar o autorizado.
Se realizan 8 encuestas de satisfacción: valoran entre bueno y muy bueno el acceso a la Oficina de Farmacia, el horario y la rapidez de la dispensación, el personal, la dispensación y la asistencia recibida.
También valoran de forma positiva entre mucho y bastante su estado de salud, disminución de su dosis, cumplimiento del programa, bajada en el consumo de otras sustancias, bajada en episodios de síndrome de abstinencia, mejora en sus relaciones personales y familiares y mejora en realizar sus actividades cotidianas.

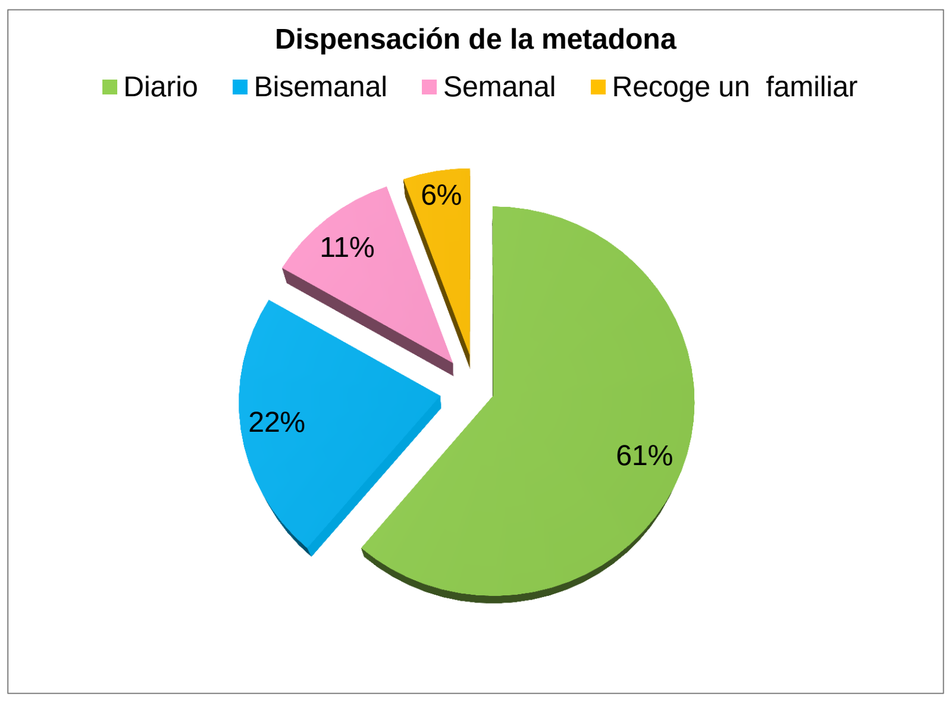

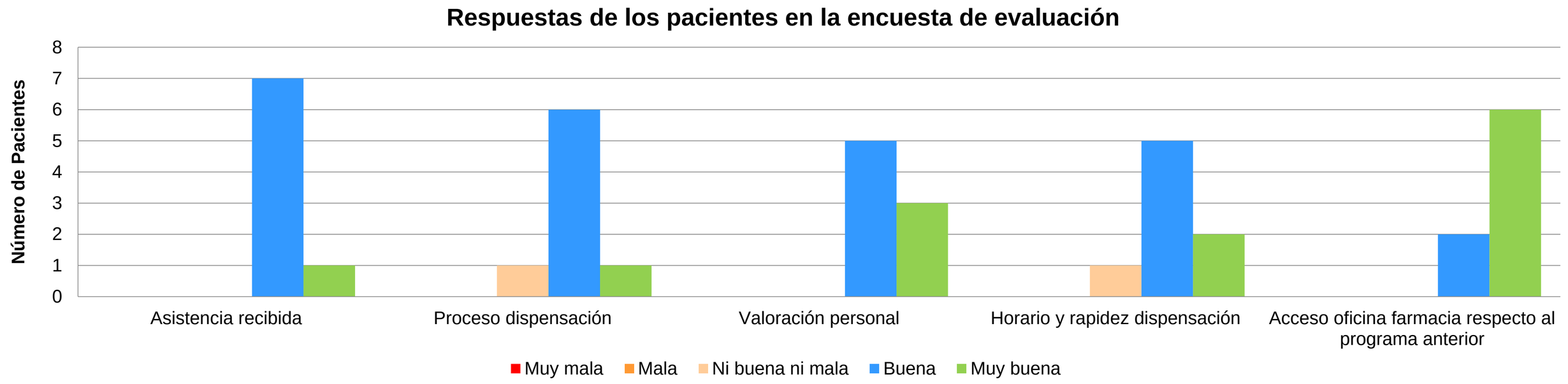

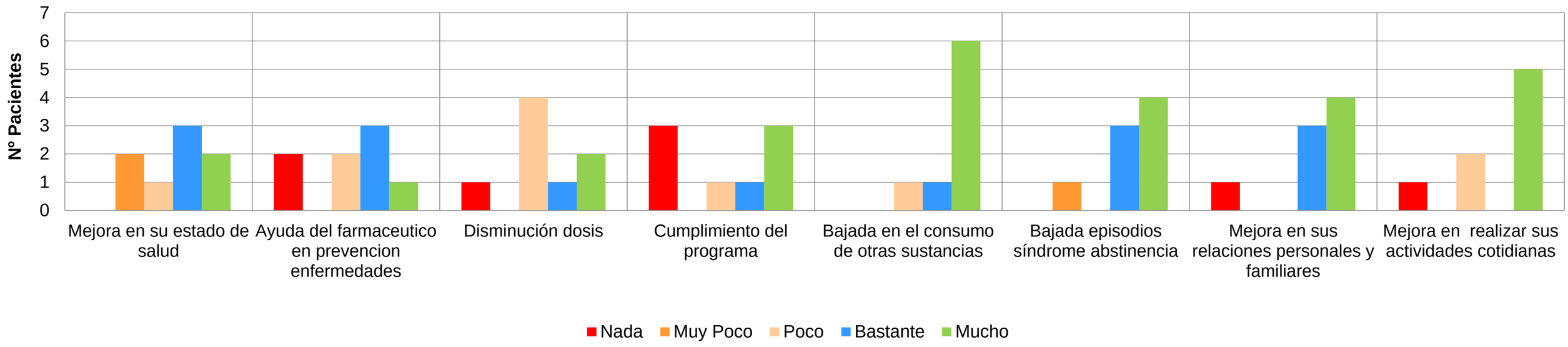

CONCLUSIONES:

- Se facilita dispensar la dosis de metadona en un lugar cercano y accesible que permite la integración social del paciente en su entorno social, familiar y laboral aumentado así su calidad de vida.
- Se disminuye el consumo ilegal de opiáceos.
- Se fomenta la implicación de los servicios farmacéuticos en los Programas de Mantenimiento con Metadona.
- Se fomenta y valora la figura del farmacéutico como experto en el medicamento así como en la ayuda en el seguimiento y en la prevención de enfermedades.

SEFAC Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria
VII CONGRESO NACIONAL DE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS
ESTAMOS MÁS CERCA, LLEGAMOS MÁS LEJOS
26 - 28 mayo 2016 | Zaragoza